

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Hueyotlipan, Tlax a 28 de abril de 2025.
OFICIO No. UPTREP/VIN/007/2025.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

MTRO. VÍCTOR CASTRO LÓPEZ
R E C T O R
PRESENTE

AT'N MTRA. APOLONIA H. HERNÁNDEZ PORTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
PRESENTE

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UPTREP
PRESENTES

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento el listado sobre los documentos que se requieren para lo relacionado a la MOVILIDAD NACIONAL UPTREP 2025:

1. Copia del comprobante de inscripción.
2. Credencial de la escuela vigente.
3. Seguro Universitario en estatus ACTIVO.
4. Carta de autorización de MOVILIDAD NACIONAL firmada por tutor (es) legal (es). Deberá contener:
 - a. Nombre Completo del tutor legal.
 - b. Dos teléfonos de contacto.
 - c. Dirección
 - d. Correo electrónico
5. Tira de calificaciones o comprobante académico (boleta) que respalde la acreditación académica y validez para cursar el periodo a cursar.
 - a. Los estudiantes interesados no podrán tener materias reprobatorias de ciclos pasados.
 - b. No tener adeudo económico institucional.
 - c. No tendrán reportes de mala conducta o antecedentes que atenten contra en reglamento de Universidades Técnicas y Politécnicas de México o Reglamento Interno de la UPTREP.
 - d. Los estudiantes entregan un oficio de validación firmado por el cuerpo académico y dirección de carrera donde se manifiesta que el estudiante presenta las aptitudes, actitudes y buena conducta.
6. Solicitud firmada de movilidad donde se especificará:
 - a. Información del estudiante (nombre completo, matrícula, teléfono de contacto, otros).

“2025, Año de la Mujer Indígena”

- b. Cuatrimestre por cursar.
 - c. Periodo.
 - d. Licenciatura o Ingeniería.
 - e. Asignación del tutor académico que dará seguimiento al cumplimiento.
 - f. Firmas de ESTUDIANTE, VINCULACIÓN, SECRETARIA ACADEMICA Y RECTORIA de la UPTREP.
7. Oficio de aceptación emitido por la universidad receptora.
 8. Firma de conocimiento y aceptación del reglamento de Movilidad Nacional UPTREP 2025
 9. Información que acredite el lugar de vivienda con **DIRECCIÓN, FOTOGRAFÍAS E INFORMACION DEL ARRENTADOR.**
 10. INE de tutor legal.
 11. INE de estudiante.
 12. Carta motivo de la movilidad (el estudiante expresará cuáles son sus objetivos y metas al ser aceptado en el programa de MOVILIDAD NACIONAL UPTREP 2025); el formato será libre.
- La información se entregará de manera física en el Departamento de Vinculación de la UPTREP.

Agradezco la atención y quedo a sus órdenes a través de los correos carlosalfredo@uptlaxponiente.edu.mx vinculacion@uptlaxponiente.edu.mx

ATENTAMENTE

ARQUITECTO CARLOS ALFREDO ORTIZ ENRIQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN